



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA
(CORAAVEGA)

TABLA DE CONTENIDO

MEMORIAS 2020

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO.....	11
A. METAS INSTITUCIONALES.....	11
B. INDICADORES DE GESTIÓN.....	18
1. PERSPECTIVA ESTRATEGICA.....	18
i. Metas Presidenciales	18
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	19
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	20
2. PERSPECTIVA OPERATIVA	24
i. Índice de Transparencia.....	24
ii. Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico.	24
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	25
iv. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	26
3. PERSPECTIVA OPERATIVA.....	26
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	26
ii. Servicios en línea	27
IV. GESTION INTERNA	31
i. Desempeño Financiero.....	31
ii. Ejecución Presupuestaria.....	32
iii. Contrataciones y Adquisiciones.....	33
V. IMPLEMENTACIONES Y CERTIFICACIONES.....	38
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	41

I. RESUMEN EJECUTIVO

El agua es un recurso finito esencial para la vida y el desarrollo del medio ambiente, es un medio estratégico fundamental para el progreso social y económico de los países. Los recursos hídricos del mundo se encuentran bajo presión creciente en cantidad y deterioro acelerado en su calidad. Son muchos los ciudadanos del mundo y de nuestro país que carecen aún del suministro de agua potable y saneamiento adecuado para su desarrollo.

Los servicios prestados por el Sector de las Aguas Potables y el Saneamiento están orientados al ejercicio pleno del derecho humano de los dominicanos al agua y al saneamiento, como indicador básico de mejoría de la calidad de vida y disminución de la pobreza.

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA) creada mediante Ley No. 512-05, promulgada por el Poder Ejecutivo en fecha 22 de noviembre del año 2005, tiene la finalidad de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de todos los municipios que componen la provincia La Vega; así como también de eficientizarlos con la implementación de planes de desarrollo sostenibles en beneficio de un mayor número de ciudadanos de nuestra provincia.

En el año 2020 avanzamos en la construcción de varias obras que han contribuido a incrementar la cobertura de agua potable, expandir la cobertura de recolección y tratamiento de aguas residuales y mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios en toda la provincia de La Vega.

Durante el año 2020 se realizó una inversión de RD\$ 39, 914,889.95 al Proyecto de Alcantarillado Sanitario El Riito. En este proyecto se tiene programado colocar aproximadamente 40,061.81 ml de tuberías de diferentes diámetros que contribuirán al saneamiento de todos los sectores involucrados y la reducción de la contaminación en los ríos Camú y Pontón. En la actualidad ya se han instalado 39,621.89 ml de tuberías en el proyecto, equivalente a una ejecución de 98.9%,



Con una ejecución física de un 88% se encuentra la Etapa 3 del Proyecto de Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pontón, que contempla aumentar su capacidad de 350 a 550 litros por segundo, lo que permitirá tratar todas las aguas del proyecto el Riito y las generadas en todo el casco urbano de La Vega, impactando a más de 200,000 personas, convirtiendo así a La Vega en una de las ciudades con mayor cobertura de saneamiento de todo el país. Durante el año 2020 se invirtieron en este proyecto RD\$ 22, 555,071.89.

También se encuentra en la etapa final la construcción del Laboratorio que servirá para el control y monitoreo del tratamiento de las aguas residuales a ser vertidas en el río Pontón. Este laboratorio es el más moderno de la región, equipado con tecnología de punta, el mismo servirá para que las universidades y empresas hagan sus investigaciones en el área.

La meta de la actual administración es concluir y poner a funcionar la Planta de Tratamiento y el Laboratorio de Aguas Residuales antes del 27 de febrero del 2021.

Una de las obras priorizadas por la actual gestión ha sido la construcción planta de tratamiento de agua potable y obra de toma acueducto de Baiguate, en el municipio de Jarabacoa. En el proyecto se contempla la construcción Planta de Tratamiento y Obra de Toma procedente del Río Baiguate con capacidad para 30 lps, la instalación de línea de aducción de Ø 10" pvc con una longitud de 568 ml, esta tubería incluye registro y válvula para su control. El objetivo de este proyecto es proveer de agua potable a los sectores de Baiguate, La Trinchera, Pinar Dorado, y La Joya I, La Joya II, Rescate 94, Domingo Sabio, Villa Balaguer, Urbanización Dilone y mejorar la calidad de vida de sus residentes que son 13,000 personas, unas 3,500 familias aproximadamente. En el 2020 se han invertido RDS 50, 257,830.77, lo que representa el 82.0% de la ejecución física. Con el apoyo del Excelentísimo presidente de la Republica, Licdo. Luis Abinader Corona, esta obra estará concluida antes del 27 de febrero del 2021.

Con una avance de un 95.6% se encuentra el proyecto de Remodelación y Ampliación del Acueducto de Cutupu, que beneficiará a unas 7, 285 personas de las comunidades de Manga Larga, El Quemado, La Sabana, Los Basoras, Rio Verde Arriba, Coliz, La Destiladera, La Vereda, El Coro, Arroyo Hondo, Cutupú, entre otros. Este el proyecto en particular contempla la



terminación de dos tanques en hormigón armado (uno elevado y otro superficial), la colocación de 40,733.97 ml de tuberías entre 3” y 12” pulgadas, la construcción y electrificación de varios pozos, la instalación de servicio de energía para emergencias y la instalación de equipos de cloración. En este proyecto se invirtieron RDS 25, 128,407.17 durante el año 2020 y se proyecta que estará concluido antes del 27 de febrero del 2021.

Con una inversión de RD\$12, 489, 855.97 fue terminado en 2020 el proyecto de Suministro de Agua Potable Zona Franca La Vega. En el proyecto se colocaron 1,507.60 ml de tubería y construcción de muro de gaviones para protección incluyendo empalme a línea de aducción acueducto La Vega.

También se concluyó la construcción del Acueducto de Ranchito (Reforzamiento del Depósito Regulador), con una inversión en el año 2020 de RD\$ 4, 742,083.99, lo que representa el 34.6% del monto total invertido de RD\$ 12, 489,855.97. La obra beneficiará las comunidades del Semillero, Sabana Rey, Las Rosas, Los Samanes, El Centro, Los Apartamentos y el Tamarindo, las cuales representan unos 10,840 personas (2,710 familias).

En lo que respecta a la calidad del agua, CORAAVEGA cuenta con un moderno laboratorio donde son realizadas las pruebas necesarias cuando se recibe el agua cruda en la planta de tratamiento, para ser potabilizada y luego ser enviada a la población. Dicho proceso ha garantizado unos índices de potabilización que promedian un 98.58% en el municipio de La Vega, siendo uno de los más altos en el país, acorde a informaciones precisas expuestas por la Mesa del Agua. Por la razón antes expuesta, nuestra Corporación invierte importantes recursos económicos en la adquisición de insumos químicos de altos niveles de pureza, los cuales nos garantizan estos parámetros de calidad, factor prioritario en nuestras operaciones.

El departamento de operaciones en el año 2020 trabajó en la eficientización de la operación de los sistemas en los diferentes municipios de la provincia de La Vega, así como en el mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras y los equipos, enfocándose en las áreas prioritarias de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.



Estos trabajos se ven evidenciado en la eficiencia de las correcciones de averías tanto en agua potable como alcantarillado sanitario, dando soluciones a las reclamaciones de los clientes, así como en la eficientización de la distribución del servicio de agua para beneficiar a todos los sectores en estos tiempos de sequía que vive el país.

Con el interés de continuar fortaleciendo una cultura enfocada en la excelencia y en la innovación de los procesos que resulten en mejores servicios para la sociedad, el Ministerio de Administración Pública (MAP) aprobó mediante la resolución 082-2020 la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano de CORAAVEGA. La Carta Compromiso es un documento público, firmado por el organismo que lo expide, y en el cual la Institución explica a los ciudadanos su misión, visión y objetivos, los derechos y deberes de los usuarios, los servicios que gestionan, como acceder y obtener esos servicios, los compromisos de calidad establecidos para su prestación, los plazos para la entrega de los servicios solicitados, los canales establecidos para recibir las quejas y sugerencias, los mecanismos de acceso a la información institucional y participación del ciudadano, así como otras informaciones de interés relacionadas a los servicios.

Con la colaboración técnica de la OPTIC durante el 2020 la institución completó el proceso de automatización de sus principales servicios. Con esta iniciativa CORAAVEGA procura continuar eficientizando sus procesos y servicios con el objetivo de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Actualmente ya se encuentran habilitados en el portal institucional y la plataforma de Republica Digital los servicios: Certificación de No Objeción, Tramitación y Aprobación de Planos, Cambio de Nombre y Pago en Servicios. También los clientes pueden acceder a estos servicios a través del App Servicios RD.

En los últimos 100 días de gestión se han logrado importantes avances en términos de eficiencia y transparencia, así como en la búsqueda de soluciones a los principales problemas de agua y saneamiento que afectan a toda la provincia.

Se ha iniciado ante el Sistema Nacional de Inversión Pública el proceso para la formulación del Anteproyecto del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Jarabacoa. Una obra que resolverá



definitivamente el problema de agua y saneamiento de este importante municipio de la Provincia de La Vega.

Con el propósito de contribuir con el medio ambiente en nuestra provincia, en el mes de octubre 2020, con el apoyo de diferentes instituciones y organizaciones sin fines de lucro, llevamos a cabo una jornada de Reforestación en la Cuenca del Río Camú, específicamente en la Obra de Toma del Acueducto del Municipio de La Vega.

Nuestra gestión ha asumido un alto compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que hemos fortalecido todo el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), que tiene como finalidad fomentar la eficiencia, eficacia y transparencia de las entidades gubernamentales. A través de seis (6) indicadores instituidos, el sistema mide el cumplimiento de las entidades con respecto a las disposiciones legales de administración financiera y del régimen de la función pública del Estado, así como de parámetros establecidos por instituciones gubernamentales.

Durante el año 2020 CORAAVEGA alcanzó las siguientes puntuaciones en el SMMGP: en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) de 89.26, en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) 91.03, en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) la puntuación alcanzada es de 83 y en el Índice de Transparencia que mide el cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública el promedio logrado durante todo el 2020 es de 96 puntos.

También hemos alcanzado la puntuación de 100 en el Sistema de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS), colocándonos en primer lugar en el Sector de Agua Potable y Saneamiento (APS). El propósito de este sistema es monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus sub indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.



Con el objetivo de lograr una gestión pública más efectiva y mejorar los servicios a la ciudadanía, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP), realizamos el autodiagnóstico de calidad bajo los lineamientos del modelo CAF, y alcanzamos en el mes de noviembre 2020 un 100% en la implementación del Plan de Mejora Institucional y un 97% en el de Clima Organizacional.

Es importante resaltar, que al 30 de noviembre del 2020 se ha cumplido satisfactoriamente con el 87% de las metas proyectadas en nuestro Plan de Operativo Anual (POA).

Una de las metas de nuestra gestión es lograr alianzas estratégicas en beneficio de la institución y de la ciudadanía en general, es por eso que en el mes de diciembre firmamos un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Deportes, en el cual nuestra institución suministrará todos los insumos necesarios para el mantenimiento de la piscina olímpica del complejo deportivo local.

Con la contribución de RD\$ 63, 506, 164.00 del excelentísimo Señor Presidente de la República, Lcdo. Luis Abinader Corona, en el primer trimestre del año 2021 estaremos concluyendo varias obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, las cuales contribuirán significativamente a mejorar la calidad de vida de toda la población vegana. Estas obras son la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Pontón La Vega, la Rehabilitación del Acueducto de Baiguate, Jarabacoa, el edificio del Laboratorio de Control de Calidad en Pontón, la remodelación y ampliación del Acueducto de Cutupú (Etapa 3A, 3B y la 4ta), estación de bombeo de aguas residuales de El Riito, la colocación de equipos especiales en la planta de Tratamiento El Riito y la construcción de la Oficina Administrativa El Riito.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA) fue creada con la finalidad de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de todos los municipios que componen la provincia La Vega; así como también de eficientizarlos con la implementación de planes de desarrollo sostenibles en beneficio de un mayor número de ciudadanos de nuestra provincia.

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA) proporciona los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario a las poblaciones ubicadas en toda el área de influencia, que de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda representan más 394,205 habitantes.

CORAAVEGA se ha enfocado en garantizar el acceso al agua potable de calidad a toda la población, entendiendo que el Agua potable es un derecho humano, tal y como lo contemplan las Naciones Unidas y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Se han realizado las inversiones necesarias que nos han permitido garantizar el suministro continuo de agua potable a la población con la calidad requerida por las normas nacionales e internacionales.

i. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN

Misión

Proveer servicios de agua potable y alcantarillado sanitario con calidad y alta eficiencia a los residentes de la provincia La Vega.

Visión

Ser una institución pública moderna, reconocida por presentar los mejores indicadores de gestión del sector agua, ofreciendo una cobertura de servicios en constante mejoría y expansión para satisfacer la demanda de nuestros clientes, impulsada por un capital humano proactivo que procura la preservación del medio ambiente.



Valores Institucionales

Calidad en el servicio

Satisfacemos a nuestros clientes en todas las acciones que realizamos en la institución, mediante una oportuna y eficiente gestión.

Transparencia y Ética

Trabajamos bajo estrictas normas éticas y morales.

Eficiencia Operativa

Fundamentados en el trabajo en equipo, alcanzamos niveles de calidad, que fortalezcan nuestra relación con los clientes, incrementando su nivel de confianza.

Trabajo en Equipo y Comunicación Interna

Promovemos la participación e integración de nuestros colaboradores

Responsabilidad Social:

Trabajar con el compromiso de promover el bienestar social y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Compromiso con el Medio Ambiente

Remediamos y preservamos los acuíferos de la provincia.

ii. BASE LEGAL INSTITUCIONAL

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA), fue creada mediante la Ley No. 512-05, promulgada por el Poder Ejecutivo en fecha 22 de noviembre del año 2005, publicada en la Gaceta Oficial No. 10345, del 30 de noviembre del 2005.

En los términos de la ley mediante la cual fue creada, CORAAVEGA es una institución de carácter público, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente, con plena capacidad para actuar en justicia y contraer obligaciones, con independencia del Estado Dominicano.



Conforme lo establece el artículo 3 de la Ley, CORAAVEGA tendrá a su cargo la operación y mantenimiento de todos los acueductos del área de influencia de toda la provincia de La Vega, es decir, los municipios Concepción de La Vega, Constanza, Jarabacoa y Jima Abajo y cualquier otro acueducto que sea construido en los Distritos Municipales nuevos que han sido creados en virtud de la ley; así como también la obligación de sugerir al Gobierno Central, todos los programas de desarrollo en materia de servicio y tratamiento de Agua Potable y Alcantarillado.

En la consecución de sus fines, CORAAVEGA debe acogerse a los principios de transparencia en el ejercicio de sus funciones, en los términos de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública; a los preceptos de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones; a la Ley No. 41-08 sobre Administración de su personal laboral, entre muchas otras disposiciones legales puestas en vigencia por el Estado Dominicano para implementar una mayor eficiencia y pulcritud en el manejo de los bienes públicos.





Reunión del Consejo Administrativo de CORAAVEGA, 2020-2024



Representantes de la Mesa del Agua, 2020-2024



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

A. METAS INSTITUCIONALES

- i. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL.

El Plan Plurianual establece prioridades, objetivos, metas y requerimientos de recursos para los planes, programas y proyectos de la Administración Pública, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), debidamente alineada con los compromisos nacionales e internacionales que ha asumido el país para el período de actualización de este.

La END presenta la imagen objetivo-país a largo plazo, con un horizonte temporal hasta el año 2030, mientras que al Plan Plurianual le corresponde concretar las metas para un período de cuatro años, en el cual se reflejan concretamente las políticas públicas, planes, programas y proyectos específicos que se desarrollarán durante los cuatrienios correspondientes a las diferentes administraciones de gobierno.

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2015	NOVIEMBRE 2020
Suministro de agua potable a zonas urbanas, periurbanas y rurales	M ³ /seg	0.81	1.12
Alcantarillado sanitario en zona urbana y periurbana	M ³ /día	35,424	51,840
Tratamiento de aguas residuales	M ³ /día	34,128	50,112

Resultados en Productos Terminales del Plan Nacional Plurianual.



ii. PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

El Plan Estratégico Institucional de CORAAVEGA está enfocado a fortalecer la institución no solo desde una óptica organizacional, sino que nuestras estrategias básicas van enmarcadas tanto en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 de “garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” como en el eje No. 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) que establece: “Una sociedad cohesionada con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial. De la misma manera, nuestro Plan Estratégico se enmarca dentro del Objetivo General 2.2 “Salud y seguridad social integral” y el Objetivo Específico No. 2.5.2 que es “Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia”.

Durante el 2020 la institución registró notables progresos en la implementación de los planes establecidos para ese periodo, de 69 productos y 208 líneas de acción fueron alcanzadas satisfactoriamente el 87%.

Dentro de los principales logros institucionales contenidos en el Plan Estratégico y el Plan Operativo se encuentran los siguientes:

En el eje relacionado con la calidad en los servicios se implementaron importantes mejoras: sistema de calidad CAF, cumplimiento del plan de mejora institucional 2020, elaboración de la carta de compromiso al ciudadano y automatización de 4 de nuestros principales servicios.

Una de nuestras principales metas contenidas en el plan estratégico y el plan operativo es mejorar los niveles de transparencia y eficiencia. En este sentido se lograron importantes avances en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) donde la institución alcanzó la puntuación de 83%.



Planificado		Nivel de Avance en Productos			
Objetivos	Productos	Logrados	En proceso	No Iniciados	No Cumplidos
EJE1: CALIDAD EN LOS SERVICIOS.	14	12	2	0	0
EJE 2: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	10	9	1	0	0
EJE 3: TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	8	6	2	0	0
EJE 4: RECURSOS HUMANOS	7	6	0	1	0
EJE 5: POLITICAS, NORMAS Y PROCEDIMIE	4	4	0	0	0
EJE 6: IMAGEN INSTITUCIONAL	8	6	1	1	0
EJE 7: RESPONSABILIDAD SOCIAL	5	4	0	1	0
EJE 8: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIEN	5	5	0	0	0
Eje 9: GESTION FINANCIERA	8	8	0	0	0
TOTAL	69	60	6	3	0
PORCENTAJE DE AVANCE		87%	9%	4%	0%

Resultados POA 2020 por Eje Estratégico

En el área de tecnología de la información y comunicación se trabajó en la implementación de la Normativa Nortic A2, sobre estandarización de portales institucionales.

Para mejorar la gestión de recursos humanos y como parte de nuestro plan operativo 2020 se completó el proceso de elaboración del Manual de Inducción. Se firmaron acuerdos de desempeño de todos los colaboradores para el 2020.



Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se formularon y dieron seguimiento a diferentes planes, algunos de ellos son: formulación del plan operativo 2021, se inició el proceso de formulación del plan plurianual del sector público y plan estratégico 2021-2024, formulación y seguimiento del plan de clima organizacional, formulación y seguimiento del plan de mejora institucional, entre otros.

El Departamento de Operaciones a través de su programa de mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitó un gran número de kilómetros de redes de alcantarillado sanitario y limpieza de registros. El camión succionador fue clave en los operativos de mantenimiento de las redes. Con el sistema de succión, logramos extraer todos los desechos sólidos como arena, tierra, desechos plásticos y cualquier otro material que se encuentre en los registros del sistema, dejando los mismos totalmente limpios. En cada operativo la cantidad de personas que se benefician es aproximadamente entre 700 a 1000 personas.



Camión Succionador en operativo de limpieza de alcantarillado.



Logramos eficientizar la respuesta a los reclamos de los clientes del Departamento de Operaciones. Durante el periodo enero a noviembre del 2020 fueron solucionados 989 reportes de averías de agua potable y alcantarillado sanitario.

MES	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO
Enero	78	56
Febrero	61	52
Marzo	35	47
Abril	19	13
Mayo	35	25
Junio	75	34
Julio	36	23
Agosto	23	66
Septiembre	28	42
Octubre	56	62
Noviembre	53	70
Total	499	490

Reporte de averías solucionadas periodo enero-noviembre 2020

En lo que respecta a la calidad del agua, CORAAVEGA cuenta con un moderno laboratorio donde son realizadas las pruebas necesarias cuando se recibe el agua cruda en la planta de tratamiento, para ser potabilizada y luego ser enviada a la población. Dicho proceso ha garantizado unos índices de potabilización que promedian un 98.58% siendo uno de los más altos en el país, acorde a informaciones precisas expuestas por la Mesa del Agua.

Por la razón antes expuesta, nuestra Corporación invierte importantes recursos económicos en la adquisición de insumos químicos de altos niveles de pureza, los cuales nos garantizan estos parámetros de calidad, factor prioritario en nuestras operaciones.



En el 2020 fueron concluidos varios proyectos que impactaron significativamente en nuestro objetivo estratégico de expandir la cobertura de agua potable y alcantarillado sanitario, como son:

PROYECTOS TERMINADOS 2020				
Item	Nombre Proyecto	Porcentaje de Avance Físico	Monto Invertido 2020	Monto Total Invertido
1	Suministro de Agua Potable El Riito, La Vega	93.00%	RD\$2,277,595.94	RD\$12,140,990.81
2	Colectores de Aguas Residuales Extension Barrio Lindo	96%	RD\$4,755,102.87	RD\$42,329,733.86
3	Linea Matriz de Agua Potable El Hatico, La Vega	100%	RD\$412,244.50	RD\$18,297,556.70
4	Construcción Drenaje Sanitario y Pluvial San Martin y Pluvial La Riviera	74%	RD\$4,192,949.94	RD\$6,573,747.03
5	Construcción Imbornales Interconexion Cajón Pluvial, El Riito	100%	RD\$847,249.95	RD\$847,249.96
6	Suministro de Agua Zona Franca	93.10%	RD\$1,185,494.14	RD\$12,489,855.97
117	Mejoramiento Acueducto Ranchito, equipo de bombeo y tanque	111.80%	RD\$4,742,083.99	RD\$ 13,719,407.3

Proyectos terminados en el año 2020

Durante el 2020 CORAAVEGA llevo a cabo una jornada de reforestación en cuenca baja del río Camú, en busca de restaurar la principal fuente acuífera de la ciudad de La Vega. Esta actividad dio inicio a los aprestos para la conformación del Fondo de Agua del Río Camú, que estará formado por CORAAVEGA, la Oficina Senatorial, varias cooperativas lideradas por Vega Real, instituciones gubernamentales, la pastoral medioambiental de la Diócesis de La Vega, entre otras.





Presidente de CORAAVEGA en jornada de Reforestación, octubre 2020.

El departamento de comercial solucionó satisfactoriamente un total de 432 reclamaciones, quejas y/o peticiones de los usuarios.

MES	CANTIDAD
Enero	70
Febrero	53
Marzo	24
Abril	6
Mayo	22
Junio	24
Julio	25
Agosto	12
Septiembre	62
Octubre	76
Noviembre	58
Total	432

Reclamaciones de clientes solucionadas periodo enero-noviembre 2020



B. INDICADORES DE GESTIÓN

1. PERSPECTIVA ESTRATEGICA

i. Metas Presidenciales

Para dar cumplimiento a las metas presidenciales en lo que respecta al acceso de agua potable y saneamiento, CORAAVEGA con el apoyo de la presidencia ha ejecutado grandes proyectos en toda la provincia de La Vega.

A continuación presentamos un resumen de los proyectos en proceso de ejecución con fondos de la presidencia de la República y el gobierno central:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2020			
Item	Nombre Proyecto	Comunidades Beneficiadas	Porcentaje de Avance Físico
1	Estación de Bombeo de Aguas Residuales El Riito, La Vega	Primavera, Napole, San Miguel	80.00%
2	Planta de Tratamiento El Riito (Equipos Especiales)	La Vega	94.00%
3	Estudios de Ingeniería y Control de Calidad El Riito, La Vega	La Primavera, San Miguel	94.00%
4	Rehabilitación Planta de Tratamiento Aguas Residuales, Etapa 3	Villa Hollywood, Zafarraya	88.00%
5	Construcción Oficina Administrativa El Riito	Villa Francisca, La Primavera	20.00%
6	Rehabilitación Acueducto Baiguate, Jarabacoa	Baiguate	82.00%
7	Remodelación y ampliación del acueducto de Cutupu	La Sabana, Rio Verde Arriba.	95.6%

Proyectos en proceso de ejecución al cierre del mes de noviembre 2020.



El sistema de Metas Presidenciales se enmarca dentro del proyecto de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB) que viene implementando el Ministerio de la Presidencia con el auspicio del PNUD. El Sistema se basa en métodos de programación y gestión que permiten informar acerca del avance de las diferentes obras que ejecuta la institución. En ese sentido es un sistema de trabajo intra e inter institucional, al que se le asocian todos aquellos ámbitos institucionales que tienen responsabilidad directa con las Metas de Gobierno.

La medición actual de CORAAVEGA en ese sistema es de 100%.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) tiene como finalidad fomentar la transparencia, eficiencia y eficacia de las entidades gubernamentales. A través de seis (6) indicadores instituidos, el sistema mide el cumplimiento de las entidades con respecto a las disposiciones legales de administración financiera y del régimen de la función pública del Estado, así como de parámetros establecidos por instituciones gubernamentales.

Los precitados indicadores son los siguientes: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), el de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), el Índice de Transparencia que mide el cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y el del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), también llamado Indicador de Compras.

A partir de los resultados de cada uno de estos indicadores, el sistema genera un promedio ponderado para cada institución, en una escala de cero a cien puntos, que refleja su porcentaje de cumplimiento. Durante el año 2020 CORAAVEGA alcanzó las siguientes puntuaciones en el SMMGP: En el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) de 89.26, en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) 91.03, en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) la puntuación es de 83, el Índice de Transparencia que mide el cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública el promedio es de 97 puntos, y en SISCOMPRAS 100.



iii. **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).**

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública, tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

El SISMAP está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de 25 Indicadores, que miden los niveles de desarrollo de la gestión en términos de fortalecimiento institucional y calidad, eficiencia, transparencia, cumplimiento de la Ley de Función Pública y de otras normativas complementarias. La puntuación alcanzada por CORAAVEGA en el SISMAP en el 2020 es de 89.26.

A continuación los avances en los diferentes criterios:

1. Gestión de la Calidad y Servicios:

Estos indicadores miden los niveles de Implementación del Modelo de Excelencia CAF, o Marco Común de Evaluación en las Instituciones.

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Autodiagnóstico CAF	100
Plan de Mejora	100
Estandarización de procesos	100
Transparencia en las Informaciones de los Servicios y Funcionarios	100
Carta Compromiso al Ciudadano	100



2. Desarrollo Institucional

Define las características y condiciones de ejercicio de las tareas, y los requisitos de idoneidad de las personas llamadas a desempeñarlas.

Los indicadores de este criterio que fueron completados en 2020 son los siguientes:

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Manual de Organización y Funciones	100
Manual de Cargos	100
Estructura Organizativa	90

3. Gestión de Recursos Humanos

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Plan de Recursos Humanos	100
Diagnóstico de Recursos Humanos	100
Nivel de Administración de Sistemas de Carreras	85

4. Gestión del Desarrollo

Es el estímulo al crecimiento profesional de las personas, fomentando los aprendizajes necesarios y definiendo itinerarios de carrera que conjuguen las necesidades organizativas con los diferentes perfiles individuales.

En el 2020 se elaboró un plan de capacitación que consta de las siguientes etapas:



La realización de un levantamiento de detección necesidades capacitación con los responsables de las diferentes áreas y dependencias, para identificar las necesidades individuales de los colaboradores y realizar una planificación de la capacitación según necesidades reales y por área y puesto.

La elaboración del plan de capacitación, tomando como referencia las necesidades detectadas.

La implementación de las acciones de capacitación planificadas. En la implementación del plan la institución alcanzó la puntuación del 100%.

<i>INDICADOR</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
Plan de Capacitación	100
Escala Salarial	100

5. Gestión del Empleo

Para el manejo de absentismo laboral, la institución cuenta con un moderno sistema o software de registro, mediante relojes de ponche por huella digital para el control de asistencia, entrada y salida.

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Absentismo	100
Rotación del personal	100



6. Gestión del Rendimiento:

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Gestión de Acuerdos de Desempeño	100
Evaluación del Desempeño	100

7. Gestión de la Relaciones Laborales

Estos indicadores miden la gestión de las relaciones entre la organización y sus empleados en torno a las políticas y prácticas de personal cuando estas adquieren una dimensión colectiva.

La encuesta de Clima Laboral fue aplicada de manera digital a través del Sistema de Encuesta de Clima Laboral (SECAP) del MAP. Como resultado de esta encuesta se elaboró un plan de acción, este plan tiene un cumplimiento de un 100%.

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Asociación de Servidores	80
Encuesta de Clima	100
Sistema de Salud y Seguridad (SISTAP)	100



2. PERSPECTIVA OPERATIVA

i. Índice de Transparencia

El índice de transparencia CORAAVEGA alcanzó una valoración promedio de 97 puntos de acuerdo a las mediciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) durante el 2020. La importancia de este indicador radica en la actualización y disponibilidad de las informaciones para los ciudadanos y las ciudadanas.

MES	CANTIDAD
Enero	92
Febrero	98
Marzo	99
Abril	99
Mayo	97
Junio	91
Julio	100
Agosto	95
Septiembre	94
Promedio	96

Puntuación Índice de Transparencia, enero - septiembre 2020

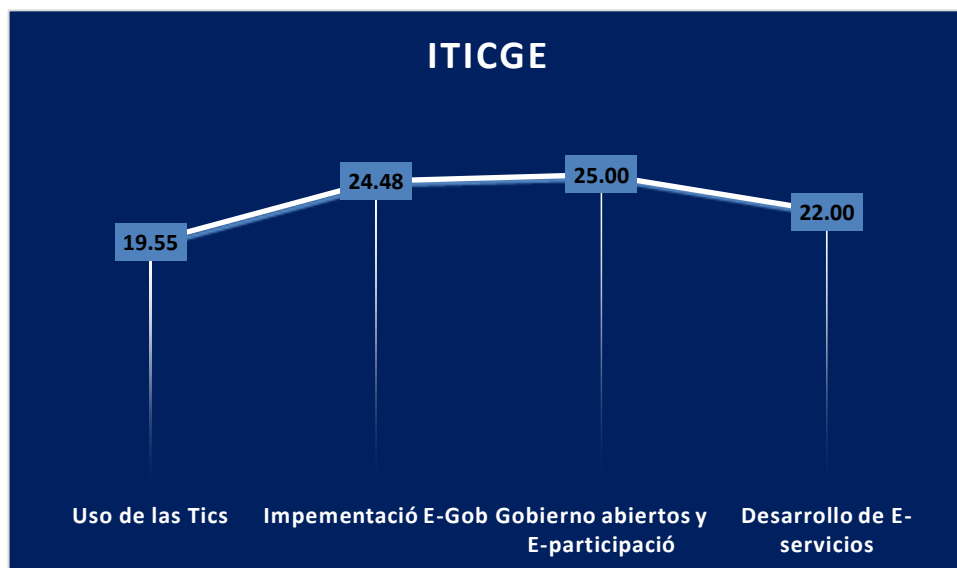
ii. Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico.

El Índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (ITICge), es la herramienta creada por la OPTIC para la medición y evaluación sistemática y cuantitativa del avance de la implementación de iniciativas TIC y de Gobierno Electrónico (e-Gobierno) en el Estado Dominicano.



El iTICge también mide los beneficios obtenidos de dichas implementaciones y avances. La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), ha venido formando las normas (NORTIC), que se deben cumplir para la aplicación de mejores prácticas en los procesos efectuados por las institucionales gubernamentales, estas no solo aplican a nivel de tecnología sino a todos las dependencias que componen el sector gobierno.

En la evaluación de la OPTIC correspondiente al 2020 la institución alcanzó una puntuación de 91.03%.



Puntuación diferentes componentes del ITICGE, octubre 2020

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoria puedan ser evaluados.

A su vez están conformada por cinco sistemas que son: Ambiente de Control, Valoración de Riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo y Evaluación.

En el 2020 CORAAVEGA alcanzó una puntuación de 83% en este sistema de Indicadores monitoreado por la Contraloría General de la Republica (CGR).



iv. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

El propósito de este sistema es monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus sub indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente. No miden especificaciones técnicas, criterios de evaluación ni tiempos razonables.



Puntuación SISCOMPRAS, noviembre 2020

3. PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

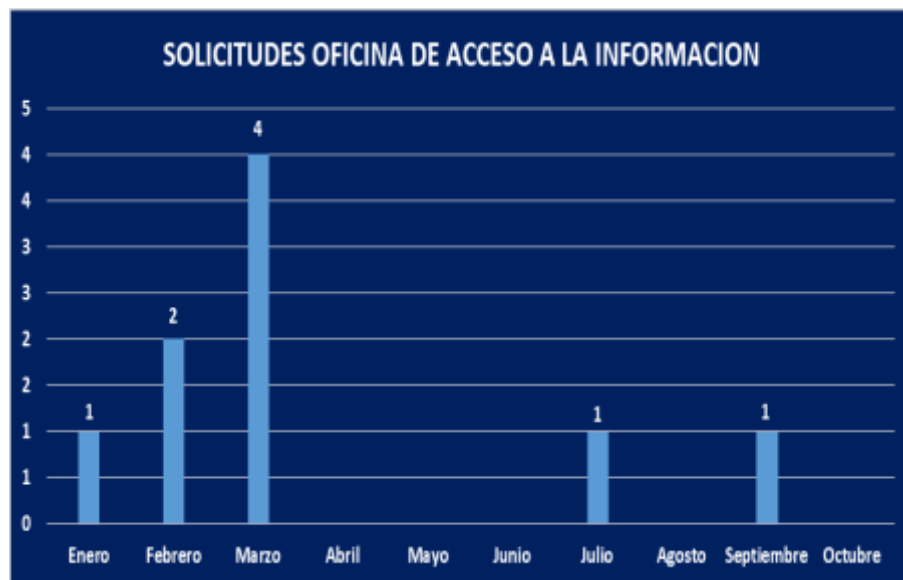
En nuestro Portal Web Institucional tenemos activo y funcionando el enlace dentro del Sub-Portal de Transparencia a la Plataforma de la Línea 311. En este sistema de recepción de las quejas denuncias reclamaciones y sugerencias del ciudadano, recibimos, gestionamos, damos respuestas y cerramos, todas las que surgen con relación a los servicios de agua potables y saneamiento que ofrece CORAAVEGA



a) Estadísticas SAIP y OAI.

El SAIP constituye una plataforma informática de libre acceso a la información que permite a cualquier usuario solicitar, en tiempo real, información pública de las instituciones del Estado Dominicano, cumpliendo cabalmente con el mandato de la Ley, al centralizar en un solo portal de internet todas las solicitudes de información pública que realice el ciudadano a través de este, ayudando así que las informaciones se entreguen de manera amigable, navegable y en lenguaje comprensible para el ciudadano, al tiempo que facilite su manejo y monitoreo por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG.

Durante el 2020 se cumplieron con el 100% de solicitudes registradas a través del SAIP.



Solicitudes recibida por la OAI, enero octubre 2020

ii. Servicios en línea, simplificación de trámites y mejora de los servicios públicos

Durante el año 2020 CORAAVEGA realizó trabajos en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), para la simplificación y automatización de diversos trámites, con el fin de brindar servicios de calidad y en menor tiempo.



Actualmente ya se encuentran habilitados en el portal institucional y la plataforma de Republica Digital los servicios siguientes: Certificación de No Objeción, Tramitación y Aprobación de Planos, Cambio de Nombre y Pago en Servicios. También los clientes pueden acceder a estos servicios a través del App Servicios RD.



Servicios en Línea de CORAAVEGA.

iii. Programa Carta Compromiso al Ciudadano

Con el interés de continuar fortaleciendo una cultura enfocada en la excelencia y en la innovación de los procesos que resulten en mejores servicios para la sociedad, el Ministerio de Administración Pública (MAP) aprobó mediante la resolución 082-2020 la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano de CORAAVEGA.

La Carta Compromiso es un documento público, firmado por el organismo que lo expide, y en el cual la Institución explica a los ciudadanos su misión, visión y objetivos, los derechos y deberes de los usuarios, los servicios que gestionan, como acceder y obtener esos servicios, los compromisos de calidad establecidos para su prestación, los plazos para la entrega de los servicios solicitados, los canales establecidos para recibir las quejas y sugerencias, los



mecanismos de acceso a la información institucional y participación del ciudadano, así como otras informaciones de interés relacionadas a los servicios.

El programa de carta compromiso ha contribuido al fortalecimiento y consolidación de una gestión transparente, responsable, eficaz y participativa.

En los primeros meses de gestión se han efectuado reuniones con las diferentes juntas de vecinos y líderes comunitarios, con el propósito de identificar y solucionar las principales problemáticas de las comunidades de la provincia de La Vega.



Presidente del Consejo y Director General se reúnen con junta de vecinos de Arboleda.





Presidente del Consejo en reunión con el Señor Presidente, Lcdo. Luis Abinader.



Firma de acuerdo entre CORAAVEGA y el Ministerio de Deportes.



IV. GESTION INTERNA

i. Desempeño Financiero y Presupuestario

Corporacion de Acueducto y Alcantarillado de la Vega								
INFORME MENSUAL DEL INGRESO								
Clasificación del Ingreso					Denominación de la Cuenta	Fuente	Fondo	Ingresos
(2)								(3)
TIP O	CON CEP	CUEN TA	SUB CUEN	AUX ILIA	(6)			
1		4			INGRESOS			
		1			TRANSFERENCIAS			21,416,660.00
		1	2		Transferencias de Corrientes	10	0100	21,416,660.00
			2		Aportaciones Corrientes Recibidas			21,416,660.00
			01		Del Gobierno Central			21,416,660.00
		4			TRANSFERENCIAS			16,456,399.00
		1			Transferencias de Corrientes	10	0100	16,456,399.00
			2		De la Administración Central (Energía No			16,456,399.00
			01		Cortable, Fondos Transf Directamente a Edenorte)			16,456,399.00
		4			TRANSFERENCIAS			249,999,998.00
		2			Transferencias de Capital	10	100	249,999,998.00
			2		De la Administración Central			249,999,998.00
			01		Del Gobierno Central Nacional			249,999,998.00
		4			TRANSFERENCIA			11,834,776.00
		2			Transferencias de Capital	10	104	11,834,776.00
			2		De la Administración Central			11,834,776.00
			01		Del Gobierno Central Nacional			11,834,776.00
					(Fondos Especiales Desde La Presidencia)			
		5			VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			90,979,289.00
		1			Venta De Mercancia Del Estado	30	9995	90,979,289.00
			2		Venta Servicio Del Estado			90,979,289.00
			16		De Agua Y Saneamiento			90,979,289.00
		3			FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		2			Incremento De Pasivos			5,000,000.00
		1			Incremento De Pasivos Corrientes	30	9995	5,000,000.00
			3		Obtención De Prestamos De Corto Plazo			5,000,000.00
			1		Obtención De Prestamos Internos De Corto Plazo			5,000,000.00
					TOTAL			395,687,122.00

Asignación Presupuestaria del Periodo 2020.



ii. Ejecución Presupuestaria

OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	% DE EJECUCION
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	\$115,324,063.00	128,724,063.00	\$101,318,577.00	79%
2.2-Contratación De Servicios	\$42,844,959.00	\$42,844,959.00	\$36,689,434.00	86%
2.3-Materiales Y Suministros	\$14,984,000.00	\$14,984,000.00	\$14,281,492.00	95%
2.4-Transferencias Corrientes	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,489,529.00	99%
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$3,867,000.00	\$3,867,000.00	\$2,440,009.00	63%
2.7- Obras	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$697,623.00	47%
2.8-Adquisición De Activos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2.9-Gastos Financieros	\$1,387,105.00	\$1,387,105.00	\$1,841,658.00	
Total General	\$181,407,127.00	\$194,807,127.00	\$158,758,322.00	81%

Ejecución presupuestaria a Noviembre 2020



iii. Contrataciones y Adquisiciones

AQUISICIONES ENERO-OCTUBRE 2020		
DESCRIPCION	MONTO	OBSERVACIONES
Muebles De Oficina	212,756.00	Fondos Propios
Equipos Tecnológicos	1,750,709.03	Fondos Propios
Equipos Electrónico	683,911.07	Fondos Propios
Total	2,647,376.10	

Adquisiciones enero noviembre 2020.

RELACION DE PROCESOS DE COMPRA 2020				
PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS DOMINICANAS				
FECHA	NOMBRE PROCESO	TIPO DE PROCESO	REFERENCIA	MONTO
1/3/2020	Diagramación e Impresión Revista y Brochure "Carta Compromiso"	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UC-CD-002-2020	RD\$ 128,944.50
1/3/2020	Mangueras Industrial Doble Chaqueta	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UC-CD-003-2020	RD\$ 23,954.00
1/14/2020	Adquisición de Suministro de Asfalto Línea de Impulsión Ranchito	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-001-2020	RD\$ 292,053.20
1/17/2020	Adquisición de Materiales de Construcción Planta de Tratamiento La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-005-2020	RD\$ 71,138.87
1/17/2020	Adquisición Juntas Dresser Acueducto La Vega	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-002-2020	RD\$ 93,633.00
1/17/2020	Adquisición De Tubos Acueducto La Vega	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-003-2020	RD\$ 163,399.17
2/3/2020	Adquisición de Papel Membretado para Facturación de Los Clientes	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-005-2020	RD\$ 143,724.00



RELACION DE PROCESOS DE COMPRA 2020

PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS DOMINICANAS

FECHA	NOMBRE PROCESO	TIPO DE PROCESO	REFERENCIA	MONTO
2/6/2020	Adquisición de Suministros de Higiene	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-006-2020	RD\$ 65,522.93
2/21/2020	Adquisición de Alfombras con Logo	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-007-2020	RD\$ 47,495.00
2/21/2020	Adquisición de Motores Eléctricos de 25hp Trifásico y 5hp Monofásico	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-007-2020	RD\$ 285,034.90
2/28/2020	Adquisición Neumáticos para Vehículos de la Institución	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-008-2020	RD\$ 247,000.05
4/13/2020	Adquisición de Mascarillas Desechables y Guantes para la Protección del Personal Contra el Covid-19	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-009-2020	RD\$ 118,408.00
4/21/2020	Adquisición de Alcohol Isopropílico al 70% y Atomizadores	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-011-2020	RD\$ 41,700.00
4/22/2020	Adquisición de Termómetro Digital Infrarrojo Tipo Pistola	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-012-2020	RD\$ 28,000.00
4/29/2020	Adquisición de Mascarillas Desechables para la Protección Contra El Covid-19	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-013-2020	RD\$ 110,000.00
5/1/2020	Adquisición de Motor Eléctrico Sumergible de 15hp Trifásico y Cable Eléctrico #	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-014-2020	RD\$ 96,647.90
5/8/2020	Adquisición de Juntas para el Acueducto de La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-016-2020	RD\$ 59,873.20
5/11/2020	Suministros de Oficina para Uso de la Institución	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-010-2020	RD\$ 85,703.40
5/11/2020	Adquisición de Mascarillas Desechables y Guantes para la Protección del Personal	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-011-2020	RD\$ 195,520.00
5/18/2020	Adquisición Electro Bomba Sumergible Tdh, 320pies Capacidad 50-60 Rpm	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-018-2020	RD\$ 134,638.00



RELACION DE PROCESOS DE COMPRA 2020

PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS DOMINICANAS

FECHA	NOMBRE PROCESO	TIPO DE PROCESO	REFERENCIA	MONTO
5/27/2020	Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras y Accesorios Tecnológicos	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-019-2020	RD\$ 65,154.88
5/28/2020	Adquisición de Alcohol Isopropilico al 70% y Gel Antibacterial Base Alcohol	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-020-2020	RD\$ 41,800.00
6/2/2020	Adquisición de Materiales de Limpieza	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-021-2020	RD\$ 53,010.23
6/5/2020	Adquisición de Ups de 6kv para Centro De Data y Laboratorio de La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales, La Vega	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-013-2020	RD\$ 260,000.00
6/17/2020	Adquisición de Bomba Sumergible de 1.5hp Y 3hp, para las Comunidades de las Lagunas de Guaco y los Corozos	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-022-2020	RD\$ 73,390.10
6/18/2020	Adquisición de Pinturas para la Planta Física de las Diferentes Oficinas de La Institución.	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-014-2020	RD\$ 218,890.00
6/24/2020	Adquisición de Tubos para la Brigada de Agua Potable La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-023-2020	RD\$ 119,970.13
6/25/2020	Adquisición de Piezas Pvc para la Brigada de Agua Potable de La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-024-2020	RD\$ 58,406.46
7/1/2020	Adquisición de Tubos Pvc Acueducto Constanza	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-025-2020	RD\$ 116,708.93
7/7/2020	Adquisición De Mascari llas Kn95 Para La Protección Del Personal Contra El Covid-19	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-026-2020	RD\$ 28,050.40
7/8/2020	Adquisición de Suministros y Servicios de Jardinería, para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Vega	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-015-2020	RD\$ 808,555.00
7/10/2020	Adquisición de Impresoras Multifuncional y Reloj Biométrico Lector De Huellas para las Oficinas de La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Vega.	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-027-2020	RD\$ 56,817.00



RELACION DE PROCESOS DE COMPRA 2020

PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS DOMINICANAS

FECHA	NOMBRE PROCESO	TIPO DE PROCESO	REFERENCIA	MONTO
7/22/2020	Adquisición de Televisor Smart de 55" y Barra de Sonido para El Salón de Conferencia de La Planta De Tratamiento de Aguas Residuales, La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-028-2020	RD\$ 50,091.00
8/3/2020	Adquisición de Suministros de Higiene para la Protección del Personal Contra el Covid-19	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-029-2020	RD\$ 44,250.00
8/4/2020	Adquisición de Equipo De Bombeo para Cisterna,	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-016-2020	RD\$ 169,495.20
8/10/2020	Adquisición de Artículos Eléctricos para Instalación de Equipo de Bombeo en La Planta De Tratamiento Aguas Residuales, La Vega.	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-030-2020	RD\$ 103,299.02
8/26/2020	Adquisición de Suministro de Cloro Gas en 16 Cilindros de 150 Lb para el Acueducto de La Vega.	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-017-2020	RD\$ 199,976.96
9/10/2020	Adquisición de Suministros de Oficina para Uso de la Institución	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-019-2020	RD\$ 81,583.80
9/11/2020	Adquisición de Suministros para la Prevención del Covid-19	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-020-2020	RD\$ 71,739.97
9/18/2020	Adquisición de Papel Membretado para Factura de los Clientes	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-021-2020	RD\$ 136,290.00
9/22/2020	Adquisición de Suministro de Cloro Gas en 16 Cilindros de 150 Lb y 2 En Cilindros de 2000 Lb para El Acueducto de La Vega.	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-022-2020	RD\$ 297,360.00
9/28/2020	Adquisición de Tubos Pvc para el Acueducto de La Vega	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-023-2020	RD\$ 240,000.00
10/6/2020	Adquisición de Juntas Dresser para El Acueducto de La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-031-2020	RD\$ 82,411.20
10/6/2020	Adquisición de Materiales para Instalación de Equipo De Bombeo en La Planta De Tratamiento Aguas Residuales, La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-032-2020	RD\$ 29,570.00
10/8/2020	Adquisición de Tintas para Impresoras del Departamento Comercial	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-034-2020	RD\$ 64,700.00
10/12/2020	Adquisición De 2 Escritorios Tipo "L" En Metal Y Tope De Cristal, para la Oficina de Constanza	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-035-2020	RD\$ 35,000.00
10/13/2020	Adquisición de Suministros de Limpieza para el Mantenimiento de las Oficinas de La Institución	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-024-2020	RD\$ 109,940.60



RELACION DE PROCESOS DE COMPRA 2020				
PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS DOMINICANAS				
FECHA	NOMBRE PROCESO	TIPO DE PROCESO	REFERENCIA	MONTO
10/14/2020	Adquisición de Suministros para las Brigadas de Corte Y Reconexión, Acueducto De La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-036-2020	RD\$ 23,796.23
10/15/2020	Adquisición de Impresiones en Papel para Uso de la Institución	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-025-2020	RD\$ 33,630.00
10/16/2020	Adquisición Neumáticos para Vehículos de la Institución	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-026-2020	RD\$ 149,300.05
10/26/2020	Adquisición de Suministro de Cloro Gas en Cilindros de 150 Lb y de 2000 Lb para los Acueductos de La Provincia La Vega	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-027-2020	RD\$ 915,781.48
11/2/2020	Adquisición de Sulfato de Aluminio Granulado Grado A en Sacos de 50 Kg	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-028-2020	RD\$ 712,500.00
11/16/2020	Herramientas para las Brigadas de Agua Potable Y Aguas Residuales	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-038-2020	RD\$ 40,360.59
11/13/2020	Suministros para la Prevención Del Covid-19, para Uso del Personal de la Institución	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-039-2020	RD\$ 41,852.12
11/18/2020	Adquisición de Reactivo Lauryl Rypose Broth para Uso del Laboratorio de Agua Potable, La Vega	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-040-2020	RD\$ 5,933.95
11/20/2020	Adquisición de Tarjetas de Presentación	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-029-2020	RD\$ 2,655.00
11/26/2020	Adquisición de Carpetas y Agendas Ejecutivas 2021	Compra Menor	CORAAVEGA-DAF-CM-030-2020	RD\$ 57,820.00
12/1/2020	Adquisición de Juntas Dresser para Reparar Averías en el Acueducto de La Vega.	Compra Por Debajo Del Umbral	CORAAVEGA-UD-CD-041-2020	RD\$ 63,130.00

Procesos de compras y contrataciones enero- noviembre 2020



V. IMPLEMENTACIONES Y CERTIFICACIONES

El Modelo CAF (Common Assessment Framework), el Marco Común de Evaluación, es el resultado de la cooperación de los Estados Miembros de la Unión Europea y se presenta como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público interesadas en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento. Como Modelo de Excelencia, ofrece un marco sencillo y fácil de usar, idóneo para realizar un auto evaluación de las organizaciones del sector público que inician el camino de la mejora continua y el desarrollo de una cultura de calidad.

Bajo el modelo de calidad CAF la institución se evalúa a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios, que conducen a la identificación de los puntos fuertes y las áreas de mejora de la organización.

Esta evaluación le ha permitido a la institución emprender acciones de mejora concretas para elevar los niveles de calidad en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos y ofrece un medio para medir el progreso en el tiempo de los resultados de estas acciones.

Actualmente la institución cuenta con 3 certificaciones de Calidad de la Oficina de la Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación.





Presidencia de la República

Certificado de Cumplimiento de la NORTIC A3:2014

CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA (CORAAVEGA)

**NORTIC
A3
2014**
CERTIFICADO NA319054

Ha sido evaluada y aprobada bajo los estándares establecidos en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (NORTIC A3:2014), certificando el siguiente medio web:

MEDIO CERTIFICADO

<http://datos.gob.do/organization/corporacion-de-acueducto-y-alcantarillado-de-la-vega-coraavega>

NIU: 19022-01-A314158

Certificado válido desde el 29 de agosto de 2019 hasta el 29 de agosto de 2021.

Emitido el 29 de agosto de 2019 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:

Lic. Lidio Cadet Jiménez
Director General de la DIGEIG

Certificado y Autorizado por:

Ingo Armando García
Director General de la OPTIC

Este documento se emite por la OPTIC, en alianza estratégica con DIGEIG, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OPTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado está legalmente fundada (registrada) en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en www.optic.gob.do/nortic/index.php/certificaciones/instituciones_certificadas. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo. NORTIC es de uso exclusivo de la OPTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violentar o usufructuar de manera ilegal la referida norma.



GOBIERNO
ELECTRÓNICO
REPÚBLICA DOMINICANA



Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)
Ave. 27 de Febrero #419 esq. Avda de Cáceres, El Millón, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
Tel.: +1 809 298 1009 • Fax.: +1 809 908 3691 • info@optic.gob.do • www.optic.gob.do

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
C/ Manuel García #9 Esq. Galian, Gasque, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
Tel.: +1 809 655 7135 • Fax.: +1 809 652 7850 • info@dgeig.gob.do • www.dgeig.gob.do





Presidencia de la República

Certificado de Cumplimiento de la NORTIC E1:2018

CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA (CORAAVEGA)

**NORTIC
E1
2018**
CERTIFICADO NET1800

Ha sido evaluada y aprobada bajo los estándares establecidos en la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1: 2018), certificando las siguientes Redes Sociales:

REDES SOCIALES CERTIFICADAS:

- Facebook
- YouTube
- Twitter
- Instagram

19022-01-E118009

Certificado válido desde el 06 de agosto de 2019 hasta el 06 de agosto de 2021.

Emitido el 06 de agosto de 2019 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:

Ing. Armando García
Director General de la OPTIC

Este documento se emite por la OPTIC, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OPTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado solo legítimamente fundada y respaldada en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en: www.optic.gob.do donde se encuentran las certificaciones certificadas. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo, NORTIC es de uso exclusivo de la OPTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violar o sustraer de manera ilegal la referida norma.



GOBIERNO ELECTRONICO
REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)
Ave. 27 de Febrero #419 casa emp. Rafael de Cáceres, El Milán, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel.: +1 809 286-1028 • Fax.: +1 809 508-2691 • info@optic.gob.do • www.optic.gob.do



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Dentro de las metas y proyecciones del año 2021 tenemos:

- Realizar los estudios técnicos e iniciar los trabajos del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Jarabacoa.
- Implementar el nuevo Sistema de Control Interno (SINACI) que incluye las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de primer y segundo grado.
- Concluir el 100% de los proyectos que se encuentran en ejecución, como son el Acueducto de Baiguate, la Planta de Tratamiento de Pontón, Oficina Comercial el Riito, el Acueducto de Cutupu y los Equipos Especiales de la Planta de Tratamiento del Riito.
- Obtener la certificación Nortic A4, sobre la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.
- Obtener la certificación Nortic A5, sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos.
- Iniciar el proceso de incorporación del personal a Carrera Administrativa mediante la realización de Concursos Públicos.
- Incrementar las puntuaciones de los diferentes Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública en más del 90%.
- Aplicar una encuesta a los clientes de la provincia de La Vega para medir el nivel de satisfacción en la prestación de los servicios.
- Elaborar el Plan Estratégico Institucional y el Plan Plurianual del Sector Público 2021-2024 siguiendo los lineamientos del MEPyD.
- Actualizar la Estructura Organizativa Institucional y la Escala Salarial.



ANEXOS:

PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO QUE FUERON INICIADOS,
TERMINADOS Y/O CONTINUADOS DURANTE EL 2020.



PROYECTO R-001: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, EL RIITO. LA VEGA

Presupuesto: RD\$ 13, 778,339.08

Monto Total Invertido: RD\$ 12, 140,990.81

Monto Invertido en el 2020: RD\$ 2, 277,595.94

En este proyecto se colocaron 6, 114.50 ml de tubería de Ø4” en PVC SDR-26 con junta de goma, instalación de 1,320 acometidas de Ø4” en PVC SDR-26. Con este proyecto se logró mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento agua potable de los sectores de El Riito y la calidad de vida de sus residentes.

Las comunidades beneficiadas serán: San Miguel, Villa Francisca, San Martín, El Nápoles, Villa Hollywood, Puerto Rico, parte de Villa Rosa, Zafarraya, Turey, parte baja de Las Carmelitas, Cerro Verde, Nibaje, Don Fausto, Inco, La Altagracia, Bajada de los Perdomos y Cauce El Riito Beneficiando a unas 50,000 personas. Este proyecto se terminó en el 2020.



PROYECTO R-004: ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, EL RIITO.

Presupuesto: RD\$ 13,646,322.29

Monto Total Invertido: RD\$ 10,609,784.52

Monto Invertido en 2020 : RD\$ 3,092,255.35

El proyecto consiste en una obra civil con losa de fundación de 0.40mt de espesor con un desarenador, muros de hormigón armado de 0.40mt todo con un acero de $\emptyset \frac{1}{2}@0.20$ mt AD. Y AC. Una losa de techo de 0.20mt de espesor, construcción caseta de equipos, registro de válvulas.

En cuanto al equipamiento (Instalación de Equipos de Bombeo), incluye tubería de succión hasta colector, panel de control de nivel para secuencia lógica de operación de válvulas de 10" tipo compuerta clase 250 PSI y 10 válvulas tipo check.

El objetivo es ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario de la ciudad de La Vega, mejorar las condiciones de salubridad de los residentes en la zona. Con este alcantarillado se eliminará por completo el sistema existente compuesto por sépticos, pozos filtrantes y descargas directas, con lo cual se reducirá el impacto negativo a las aguas del subsuelo y del río Camú.

Las comunidades beneficiadas serán: San Miguel, Villa Francisca, San Martín, El Nápoles, Villa Hollywood, Puerto Rico, parte de Villa Rosa, Zafarraya, Turey, parte baja de Las Carmelitas, Cerro Verde, Nibaje, Don Fausto, Inco, La Altagracia, Bajada de los Perdomos y Cauce El Riito.

Este proyecto se encuentra en proceso de equipamiento, en el año 2020 se realizó una inversión financiera de RD\$ 3,092,255.35 para un monto total invertido al 30 de noviembre del 2020 de RD\$ 10,609,784.52. La ejecución de este proyecto es de un 80%.





PROYECTO R-014.3: REHABILITACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE PONTON. ETAPA 3. LA VEGA.

Presupuesto: RD\$ 61,336,650.14

Monto Total Invertido: RD\$ 63,454,291.57

Invertido en el 2020: RD\$ 22,555,071.89

El proyecto consiste en la conclusión del laboratorio de aguas residuales, equipamiento del mismo, acondicionamiento vial de la entrada y la calle de acceso a la planta, acondicionamiento de las vías internas de la planta, extracción de lodos en lagunas existentes, reparación de encaches de las lagunas, instalación de aireadores, pintura e instalación de electricidad en general.

Este proyecto actualmente se encuentra en ejecución, hasta la fecha se ha realizado una inversión total de RD\$ 63,454,291.57 equivalente a un 103.5% del monto contratado y una ejecución física del 88%. En el año 2020 se le invirtieron RD\$ 22,555,071.89



PROYECTO R-015.1: COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EXTENSION BARRIO LINDO (DESDE PUENTE NIBAJE-DON FAUSTO A BARRIO LA ALTAGRACIA).

Presupuesto: RD\$ 43,520,112.69

Monto Invertido: RD\$ 42,329,733.86

Monto Invertido 2020: RD\$ 4,755,102.87

En el proyecto se colocaron 2,577.07 ml de tubería de Ø16", Ø12" y de tubería de Ø8" en PVC-SDR-32.5 con junta de goma, construcción de 49 registros de inspección con profundidades variables desde 1.00 mt hasta 5.00 mt.

Las Comunidades Beneficiadas: Barrio Lindo, Parte baja de Las Carmelitas, Cerro Verde, El Cajuil, La Mina, Nibaje, Don Fausto, Inco, La Altagracia, Bajada de los Perdomos, Iris Alexandra y Cauce El Riito.

Este proyecto se culminó en el 2020 con una inversión de RD\$ 4,755,102.87. Se realizó una inversión total de RD\$42,329,733.86 equivalente a un 97.3% del monto contratado.



PROYECTO R-017: LINEA MATRIZ AGUA POTABLE EL HATICO (ZONA ALTA). EL HATICO, LA VEGA

Monto Total Invertido: RD\$ 18, 297, 556.70

Monto Invertido 2020: RD\$ 412,244.50

El objetivo de este proyecto es mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento Agua Potable de los sectores: Don Fausto, Inco, La Altagracia, El Hatico, Bajada Los Perdomos, Residencial Ana Magali, Monseñor Panal y mejorar la calidad de vida de sus residentes.

El proyecto se colocaron 2,221 ml de tubería de Ø8" PVC SDR-26, construcción de un cárcamo de bombeo con capacidad para 13,000 GLS, construcción de una caseta para equipo de bombeo 2x2, suministro y colocación de 1 bomba centrífuga vertical, instalación de 235 ml para una línea de distribución, construcción de registros para válvulas, pintura acrílica exterior, instalación de 4 válvulas tipo compuerta de Ø8" clase 125-200 lb. Este proyecto se terminó en el 2020. Se realizó una inversión total de RD\$18, 197,556.70 equivalente a un 124.99% del monto contratado y una ejecución física del 100%.



PROYECTO R-19: CONSTRUCCION DREJANE SANITARIO Y PLUVIAL SAN MARTIN Y PLUVIAL LA RIVIERA

Presupuesto: RD\$ 9, 330,221.80

Monto Total Invertido: RD\$ 6, 573,747.03

Monto Invertido 2020: RD\$ 4, 192,949.94

Esta obra contempla la colocación de 284.53 ml de tubería de Ø8" PVC-SDR-32.5 con Junta de Goma y Colocación de 138 acometidas de 8"x4" para el alcantarillado sanitario del sector San Martín en el mismo sector se colocarán 271.18 ml de tubería de 16" y 20" en PVC SDR-32.5 C J/G y se construirán 10 imbornales para el drenaje pluvial.



El objetivo es ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario de la ciudad de La Vega, mejorar las condiciones de salubridad de los residentes en la zona y disponer la correcta disposición de las aguas pluviales en dichos sectores. Este proyecto se terminó en el año 2020, se realizó una inversión total de RD\$ 6, 573,747.03 equivalente a un 70.46% del monto contratado.



PROYECTO R-020: CONSTRUCCIÓN OFICINA ADMINISTRATIVA EL RIITO.

Presupuesto: RD\$ 8,136,812.69

Monto Invertido 2020: RD\$1,782,419.50

La obra consiste en la construcción de un edificio de 2 niveles con fundación en platea y sistema de mampostería. El primer nivel se construirá en blocks de 8" y contará con área de servicio al cliente, área de caja, baños comunes y una cocinilla. El segundo nivel será construido en blocks de 6" y contará con un Call center para servicio al cliente, oficinas para área comercial y baños. Las divisiones internas serán en muros doble cara en Sheetrock y los techos tendrán plafón comercial blanco. Contará con una verja perimetral en bloques de 6", parqueos para carros, motores y área verde.

Este proyecto fue iniciado el 04-05-2020, se encuentra en ejecución con un avance de un 20%. A la fecha se ha hecho una inversión de RD\$1,782,419.50.



MEJORAMIENTO ACUEDUCTO RANCHITO. LA VEGA (REFORZAMIENTO DEL DOPOSITO REGULADOR)

Monto Total Invertido: RD\$13, 719, 407.30

Monto Invertido en 2020: RD\$4, 742, 083.99

Con este proyecto se beneficiaron las comunidades del Semillero, Sabana Rey, Las Rosas, Los Samanes, El Centro, Los Apartamentos y el Tamarindo, las cuales representan unos 10,840 personas (2,710 familias).

En el proyecto se construyó una estación de bombeo que incluye: cárcamo de bombeo de 4m x 4m con 3.10 mt de altura y la instalación de equipo de bombeo y sistema de cloración para desinfección. El tanque construido es de metal con una capacidad para 60,000 galones. Estos trabajos incluyen la reparación de los soportes de 30 pies de altura, el reemplazo de las placas, reemplazo crucetas, limpieza de acero con shotblasting, pintura anticorrosiva y epóxica a toda la estructura y el desmantelamiento del tanque existente. Además de la construcción del tanque se instalarán las válvulas correspondientes para garantizar una correcta distribución a los diferentes sectores que conforman el acueducto.



PROYECTO: SUMINISTRO AGUA ZONA FRANCA INDUSTRIAL LA VEGA

Presupuesto: RD\$ 12, 135,685.97

Monto Total Invertido: RD\$ 12, 489,855.97

Monto Invertido en el 2020: 1, 185,494.14

En el proyecto se colocaron 1,507.60 ml de tubería de Ø8" PVC SDR-26 y 60ml en tubería de acero de Ø8" para cruzar el río Camú, Registro de hormigón armado, Tubería de desfogue y construcción de muro de gaviones para protección incluyendo empalme a línea de aducción acueducto La Vega.

Este proyecto fue terminado en el 2020. Se culminó con una ejecución física de 93.1% con relación a lo planificado y una inversión total de RD\$ 12, 489,855.97 equivalente a un 102.9% del monto contratado.



PROYECTO: CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y OBRA DE TOMA ACUEDUCTO DE BAIGUATE

Presupuesto: RD\$61, 808,138.39

Monto Total Invertido: RD\$51, 101,180.09

Monto Invertido en 2020: RD\$50,257, 830.77

El proyecto de suministro agua potable consiste en la construcción Planta de Tratamiento y Obra de Toma procedente del Río Baiguate con capacidad para 30 lps, la instalación de línea de aducción de Ø10" pvc con una longitud de 568 ml, esta tubería incluye registro y válvula para su control. También incluye la construcción de 94.22ml de canaleta para desagüe pluvial, parqueos, acondicionamiento.

El objetivo del proyecto es proveer de agua potable a los sectores de Baiguate, La Trinchera, Pinar Dorado, y La Joya I, La Joya II, Rescate 94, Domingo Sabio, Villa Balaguer, Urb. Dilone y mejorar la calidad de vida de sus residentes que son 13,000 personas. Este proyecto se encuentra en ejecución, presenta una inversión de RD\$ 50, 257,830.77.



REMODELACION Y AMPLIACION ACUEDUCTO MULTIPLE CUTUPU.

Presupuesto RD\$:123, 656,900.21

Monto Total Invertido: RD\$ 104, 535,525.58

Monto Invertido en 2020: RD\$25, 128,407.17

Este proyecto beneficiará las comunidades: Manga Larga, El Quemado, La Sabana, Los Basoras, Rio Verde Arriba, Coliz, La Destiladera, La Vereda, El Coro, Arroyo Hondo, Cutupú, entre otros, con lo cual unas 7,285 personas (1,825 familias) se suplirán de agua mediante un sistema de suministro combinado (bombeo y gravedad).

Esta obra contempla la colocación de 42,598.99 ml de tuberías en diámetros de 3",4",6", 8" y 12" pulgadas, construcción del camino de acceso a tanque elevado 26,000 gls (Manga Larga), construcción de verja perimetral de bloque 6" violinados y construcción del camino de acceso al tanque superficial de 300,000 gls.

También la terminación de un tanques en hormigón armado superficial, la terminación de las redes iniciadas y no concluidas, la construcción y electrificación de varios pozos, la instalación de servicio de energía para emergencias y la instalación de equipos de cloración.

La construcción de un Depósito Regulador Elevado a 15m con capacidad para 100 m3 (26,400 gls), construcción de 4 casetas con techo deslizable para pozos, verja perimetral en malla ciclónica e instalación eléctrica interior.

En una primera etapa fueron concluidas todas las tuberías de la línea de impulsión y red de distribución de la Carretera Cutupú-Manga Larga, la cual fue asfaltada en su totalidad por el MOPC.





DECLARACIÓN JURADA MAXIMA AUTORIDAD
EJECUTIVA





DJP-028789



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA
 Cargo : PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Institución : CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA
 Fecha Designación : 19-10-2020 Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
 ACTUALIZACION DE DATOS, ID: 28784

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	IVAN	Segundo nombre	:	TARQUINO VLADIMIR
Primer apellido	:	VILORIA	Segundo apellido	:	PEÑA
Fecha de nacimiento	:	15-11-1973	Lugar de nacimiento	:	LA VEGA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:				
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	

Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA)	10-2012	02-2016	ADMINISTRADOR(A)	ADMINISTRA Y MANTENER EN OPERACION LAS ZONAS Y PARQUES INDUSTRIALES.
AYUNTAMIENTO DE LA VEGA	08-2016	04-2020	REGIDOR(A)	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : TARQUINO TERCERO VILORIA VENTURA Cédula padre :
 Pasaporte :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028789



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

1.4. Datos de los ascendientes

Domicilio

Vive SI

Nombres de la madre : BETHANIA MARGARITA PEÑA REINOSO Cédula madre :

Pasaporte :

Domicilio

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	IVANNA ACRIT VILORIA JIMENEZ	28-12-2000	N/A	N/A	N/A
	IVAN EMIL VILORIA MEREGILDO	05-02-2015			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MARCOS CESAR VILORIA PEÑAS	29-07-1980	N/A	N/A	N/A
	IRWIN EDUARDO VILORIA PEÑA	05-04-1970	CENTRO MEDICO MODERNO	MEDICO GINECOLOGO	
	RUBEN DARIO VILORIA PEÑA	21-05-1979	N/A	N/A	N/A

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
IVAN T. VLADIMIR VILORIA PEÑA Y TARQUINO VILORIA	19-04-2004	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTIC O	PESO DOMINICANO	655,975.20
IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	18-10-2019	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,500,000.00

2.2. Vehículos de motor

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028789



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DE ALOJAMIENTO	PESO DOMINICANO	280,000.00
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	190,000.00

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO	REPÚBLICA DOMINICANA		IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	808.08
BANCO MULTIPLE S.A.						

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028789



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	7,468.38

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido**

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN SOCIEDADES EMPRESAS NACIONAL	CAV CONSTRUCCION ES Y SERVICIOS S.R.L.		REPUBLICA DOMINICANA	06-11-2020	50	PESO DOMINICANO	50,000.00

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA	PESO DOMINICANO	118,000.00	23,548.75	0.00	95,251.25

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	COMPENSACION POR VEHICULO	CORAAVEGA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	40,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028789



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	ASESORIA Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION	INVERSIONES PORMIHU	MENSUAL	PESO DOMINICANO	60,000.00
IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	VIATICOS Y OTROS	CORAAVEGA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	20,000.00
IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	ASIGNACION DE COMBUSTIBLE	CORAAVEGA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	30,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		17-04-2017	IVAN TARQUINO VLADIMIR VILORIA PEÑA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	1,500,000.00	80,922.65
HIPOTECARIOS		18-10-2019	IVAN TARQUINO VLADIMIR VILO		PESO DOMINICANO	3,500,000.00	3,150,000.00

SECCIÓN 9. GASTOS

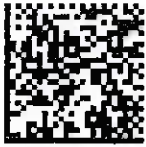
9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	12,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	8,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	40,000.00
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	13,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	3,000.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	4,500.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028789



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

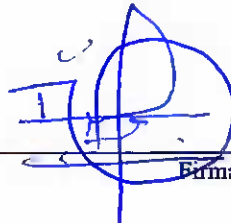


Yo, Iván Targuino Vladimir Victoria Peña, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

19/11/2020

Fecha



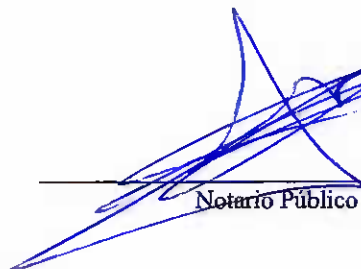
Firma

LIC. JOSE MIGUEL DE LA CRUZ M. 5574

Yo, _____, Notario Público de los del Número de La Vega R. 7, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Iván Targuino Vladimir Victoria P., de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de La Vega Provincia: La Vega, República Dominicana, a los 19 (diecinueve) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

Doy Fe,



Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

